



Montevideo, 22 de diciembre de 1986.-

Asistimos, con indignación y dolor a la aprobación de una ley de impunidad.

Contrariando el mandato de la ciudadanía, mayorías parlamentarias avasallaron la Constitución.

Pero no hay ley que pueda imponer el olvido: ni de los desaparecidos, ni de los torturados, ni de los muertos.

Zelmar y Toba existieron y siguen vivos en el pueblo que reclama juicio a sus asesinos.

Mariana, Simón, Verónica...existen y reclaman su lugar en el futuro uruguayo.

Este acto de traición no nos apartará del camino hacia la verdad y la justicia, que es el único que conduce a la paz.

Al pueblo oriental le queda la opción de defender -con voz propia- su dignidad y su futuro. Este camino es trabajoso, como fueron todos los que hemos transitado durante los 12 años de dictadura y los 2 de democracia, pero lo recorreremos todos juntos, con la misma esperanza y la misma convicción de que finalmente los principios y la dignidad triunfan.

El futuro lo exige. Si no hacemos hoy este esfuerzo para reconquistar los derechos y las garantías constitucionales, mañana veremos repetidos el horror y la ignominia. Una vez más, ante la traición y la cobardía, nada podemos esperar si no es de nosotros mismos.

Por todo esto LO INVITAMOS A INCORPORARSE A LA ORGANIZACION DE UN REFERENDUM NACIONAL.

¿Cómo podemos trabajar por el referendum?

- * Logrando la adhesión de nuestra organización gremial, social, política, barrial, religiosa.
- * Integrando equipos recolectores de firmas.
- * Obteniendo espacios de divulgación en la prensa.
- * Hablando del tema a amigos y familiares.
- * Poniendo al servicio de esta tarea nuestra iniciativa creadora.

Secretaría de Familiares:

Canelones 1087 - teléfono: 987588

lunes a viernes de 16 a 20 hs.



Montevideo, 23 de diciembre de 1986.-

Ayer, 22 de diciembre, constituyó una fecha clave para nuestro país. Las mayorías parlamentarias, contrariando el mandato unánime de la ciudadanía que las eligió -porque nadie en éste país proclamó en su plataforma la impunidad, sino que todos se comprometieron a garantizar la libre actuación del Poder Judicial- se arrodillaron ante el poder militar. Ayer se legalizó la Impunidad, se entregó el principio republicano de la independencia de los poderes y se avasalló la Constitución. Pretextando la amenaza de un golpe de Estado se cometió el error de someter la democracia a la tutela de los mismos que hasta hace muy poco se dedicaron a deshacerla. No sabemos en qué plazos y a qué velocidad vamos a ir padeciendo las consecuencias de este error. Sí sabemos cuanto dolor le ocasionará a nuestro pueblo.

Uno de los alicientes de nuestra lucha es el de que nunca más se cometan los horrores que todos vivimos. Resulta que en vez de hacerse una labor de prevención, se proclamó la impunidad de los criminales. Desde ayer hay, pues, nuevamente dos clases de uruguayos: los impunes, dotados de la razón de la fuerza, y los indefensos, aunque tengan la fuerza de la razón, la de constituir la mayoría del país y la de ser los que reconquistaron la posibilidad de que el Uruguay intentará volver a ser una república.

Queremos y luchamos por verdad y justicia. Recorrimos el país, llamamos a la conciencia y al corazón de todos nuestros compatriotas; palmo a palmo fuimos ganando apoyo para la vigencia de todos los derechos y las garantías constitucionales. El Parlamento dio por tierra con tanto esfuerzo y con la esperanza de todo un pueblo, que no dejó de exigir por estos objetivos, el mismo pueblo gracias al cual -es necesario no olvidarlo - hoy existe el Parlamento.

Cuando creíamos que al fin, por acción de la justicia, sabríamos que pasó con nuestros familiares y donde están los niños, se votó esta ley.

Frente al mundo, Uruguay acaba de incumplir con los compromisos internacionales signados, ratificados y tantas veces aludidos. Las autoridades podrán ofrecer centenares de explicaciones para disimular las verdades, pero no podrán convencer a nadie de la ética con que actuaron.

Para América Latina significa que una democracia que concitó tanta solidaridad y tantas esperanzas, falló.

Para nosotros, significa seguir por los caminos que prevé la Constitución, para obtener la verdad, la justicia y la prevención. Confiamos en que nuestro pueblo sabrá expresar su voluntad a través del referendun.

MATILDE RODRIGUEZ DE GUTIERREZ

ELISA DELLE PIANE DE MICHELINI

MADRES Y FAMILIARES DE URUGUAYOS DETENIDOS DESAPARECIDOS